

boletín oficial de la provincia



núm. 128



martes, 9 de julio de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-03667

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

Nombramiento de Teniente de Alcalde

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de junio de 2019, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Nombrar como titular de la Tenencia de Alcaldía al siguiente Concejal:

Teniente 1.º de Alcalde: D. Raúl Caño Pérez.

Corresponde al nombrado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

En Valluércanes, a 15 de junio de 2019.

El Alcalde, José Ignacio Díez Pozo

diputación de burgos